

MEMORANDO



OCI

20171350206213

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., agosto 31 de 2017

PARA: **Yaneth Rocío Mantilla Barón**
Directora General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: Evaluación Ejecución Inversión Directa y Reservas Presupuestales de la Oficina Asesora de Planeación, al 30 de junio de 2017.

Respetada Doctora Yaneth Rocío:

En cumplimiento del Decreto 648 de 2017 y el Decreto Distrital 215 de 2017 con relación al destinatario principal de los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones, estamos remitiendo el informe de evaluación a la gestión realizada por la Oficina Asesora de Planeación, en la ejecución del presupuesto de la inversión directa y la liberación o pago de las reservas presupuestales, al corte del 30 de junio de 2017.

El trabajo fue realizado en desarrollo del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2017 y como parte del proceso de mejoramiento continuo, busca que se implementen las acciones correctivas y preventivas a las recomendaciones y observaciones presentadas, de las cuales destacamos:

- La Oficina Asesora de Planeación, al corte del 30 de junio de 2017, presenta una ejecución de la Inversión Directa en un **39,49%**, y una ejecución del **100%** de las reservas presupuestales.

A continuación presentamos el detalle de la evaluación realizada:

I. OBJETIVO

Verificar el avance en la ejecución del presupuesto de inversión directa, la ejecución de las reservas presupuestales de la dependencia.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350206213

Al responder cite este número

Analizar el cumplimiento del Programa Anual de Caja – PAC –.

Presentar las recomendaciones y observaciones que conduzcan a mejorar el proceso.

II. CRITERIOS

1. La Ejecución presupuestal de la inversión directa y la ejecución de las reservas presupuestales, al 30 de junio de 2017, a cargo de la respectiva área del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU -.

III. ALCANCE

Ejecución presupuestal inversión directa, gestión de reservas presupuestales y de Pasivos exigibles y la ejecución del PAC al 30 de junio de 2017.

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Análisis del resultado, en ejecución presupuestal inversión directa y las reservas presupuestales al 30 de junio de 2017.
2. Confirmación de ejecución presupuestal, mediante reporte del Sistema de Pre supuesto Distrital – PREDIS.
3. Verificación de ejecución presupuestal con la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad, según reporte del Sistema de Información Administrativo y Financiero -STONE-.
4. Verificación de información con profesionales de la STPC.
5. Revisión de información en el Sistema de Información de Acompañamiento Contractual –SIAC del IDU.

V. ANÁLISIS

La Siguiente es la ejecución de la Oficina Asesora de Planeacion – OAP- al corte del 30 de junio de 2017:

• INVERSION DIRECTA

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350206213

Al responder cite este número

La Oficina Asesora de Planeación, al corte del 31 de diciembre de 2016, ejecutó el presupuesto de la Inversión Directa en un **69,61%** equivalente a \$106.440.366 de un disponible de \$152.900.000.

CUADRO No.1

| FECHA CORTE | PPTO DISPONIBLE | COMPROMISOS | % EJEC. | GIROS | SALDO |
|-------------|-----------------|-------------|---------|------------|------------|
| Dic-16 | 152.900.000 | 106.440.366 | 69,61% | 60.000.000 | 46.459.634 |
| Jun-17 | 120.525.433 | 47.600.000 | 39,49% | 47.600.000 | 72.925.433 |

Fuente: Ejecución Inversión 31Dic 2016 y 30 Junio 2017- STPC

La ejecución de la dependencia al 30 de junio de 2017, es del **39,49%**, que corresponde a \$47.600.000 de un presupuesto disponible de \$120.525.433.

- **RESERVAS PRESUPUESTALES**

CUADRO No.2

| FECHA CORTE | VALOR INICIAL | LIBERAC. | GIROS | GESTION | % | SALDO POR TRAMITAR |
|-------------|---------------|----------|------------|------------|---------|--------------------|
| Dic-16 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |
| Jun-17 | 46.440.366 | 0,00 | 46.440.366 | 46.440.366 | 100,00% | 0,00 |

Fuente: Reservas presupuestales Dic 2016 y al 30 junio 2017- STPC

La dependencia ejecutó las reservas presupuestales en el 100%, que corresponde al giro de \$46.440.366, al corte del 30 de junio de 2017.

VI. CONCLUSIONES

La Oficina Asesora de Planeación, al corte del 30 de junio de 2017, presenta una ejecución de la Inversión Directa en un **39,49%**, y la ejecución de las reservas presupuestales en un **100%**.

VII. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350206213

Al responder cite este número

Dar continuidad a la ejecución del presupuesto a cargo de la dependencia, considerando que transcurridos seis meses en la vigencia 2017, ha ejecutado el **39,49%** equivalente a \$47.600.000 de un disponible de \$120.525.433.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Luis Antonio Rodriguez Orozco
Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 31-08-2017 07:27 AM

cc Isauro Cabrera Vega - Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Oficina De Control Interno